



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 9580

BUENOS AIRES, 25 AGO. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-11604-15-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma NOROESTE NUTRICION S.R.L., solicita la corrección de errores materiales que se habrían deslizado en la Disposición ANMAT N° 4387/09 referida a la habilitación como elaborador de mezclas de Nutrición Parental Extemporánea.

Que los errores detectados recaen en el domicilio registrado en el Artículo 1° y en el Certificado de Inscripción del Establecimiento.

Que dicho error se considera subsanable, en los términos de lo normado por el Artículo 101 del reglamento aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 1991).

Que el Instituto Nacional de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre del 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 9580

ARTÍCULO 1º.- Rectifíquense los errores detectados sobre el domicilio registrado en la Disposición ANMAT N° 4387/09, donde dice: "...sito en la calle Santiago 1026", debe decir: "... sito en la calle Santiago del Estero 1026".

ARTICULO 2º.- Extiéndase por la Dirección de Gestión de Información Técnica, el Certificado actualizado consignando lo autorizado por el artículo precedente, cancelándose la versión anterior.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-11604-15-7

DISPOSICIÓN N°: **9580**

SS.

justo

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.